

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 80,550 OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION PARA SER UTILIZADO Y ENTREGADO ACTIVIDADES 18 DE
 SEOTIEMBRE KERMESSES ESCUELA CERRO SOMBRERO ORGANIZADO POR CENTRO
 GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
 Fecha de Pago 11/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	89945	05/10/2011	80,550

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		80,550
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	80,550	
Totales		80,550	80,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	80,550	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		80,550
Totales		80,550	80,550



M^o CRISTINA MARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO
Manolo Barrera J.

V^o Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V^o Bueno Jefe Contabilidad